

**ARCA CONTINENTAL, S.A.B. DE C.V.**  
**RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**  
**(cifras monetarias expresadas en miles, a menos que se indique lo contrario)**

Monterrey, N.L., a 31 de diciembre del 2014.

Revelación de información adicional de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (ArcaContal), en cumplimiento con las disposiciones de la H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), relativa a su exposición a riesgos de mercado, de crédito y de liquidez asociados a operaciones con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de que los inversionistas cuenten con información que les permita conocer e identificar plenamente tales riesgos.

---

**Información cualitativa y cuantitativa**

- i. Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.**

ArcaContal tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados solo con fines u objetivos de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

ArcaContal celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante una alza significativa en tasas de interés respecto de los certificados bursátiles emitidos a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y asimismo para evitar, o mantener en niveles razonables efectos incrementales en sus costos y gastos ante un deslizamiento relevante que pudiera tener el peso frente al dólar, considerando como base las operaciones que lleva a cabo en monedas extranjeras, así como ciertas operaciones pronosticadas.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que se contratan en ArcaContal son pre-analizadas, en sus casos aprobados y monitoreados periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros, en el cual participan los Directores de Administración y Finanzas, de Planeación Estratégica y del área Jurídica. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

Los parámetros de operación que se establecen para operaciones de este tipo están estrechamente ligados con el monto específico del riesgo que se desea cubrir, lo que no significa que necesariamente ArcaContal tenga la política de cubrir la totalidad de sus riesgos con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados que ArcaContal fundamentalmente contrata son swaps de tasas de interés y forwards de dólares americanos

Los instrumentos financieros derivados que ArcaContal generalmente contrata no cotizan o se negocian en mercados o bolsas reconocidas, ya que son documentados mediante contratos privados entre ArcaContal y sus contrapartes. Las transacciones se liquidan con base en lo convenido así como en los procedimientos y políticas acordados por ArcaContal y sus contrapartes.

Los contratos de instrumentos financieros derivados con que cuenta ArcaContal son contratos estándar, usuales para el tipo de operaciones que ArcaContal define como necesarias, siendo contratos utilizados en mercados en los que ArcaContal y sus contrapartes llevan a cabo tal tipo de operaciones.

Las operaciones que ArcaContal realiza con instrumentos financieros derivados requieren a cualquiera de las partes a pagar las diferencias que se generen, y/o a efectuar compra de divisas a precios predeterminados a la fecha de redención o ejercicio de los contratos, en función de lo establecido en los mismos. ArcaContal no mantiene, como forma regular de operar, contratos que requieran líneas de crédito, márgenes o colaterales, por lo que no requiere atender llamadas relacionadas con ese tipo de contratos.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza ArcaContal, se contratan y administran en forma centralizada y corporativa, contratando en su caso las transacciones que son necesarias para sus empresas subsidiarias, las cuales no realizan individualmente este tipo de operaciones. ArcaContal opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Como se mencionó antes, la administración a la exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de ArcaContal. Dicho comité monitorea, identifica y define los riesgos que requieren cubrirse a fin de establecer y ejecutar la estrategia conveniente para ArcaContal, informando de ello a la Dirección General y a las áreas de Tesorería y Finanzas para que se administren las operaciones conforme los contratos formalizados. Todas las operaciones que ArcaContal realiza con instrumentos financieros derivados son sujetas de auditoría interna y externa para asegurar que el control interno establecido y la valuación y tratamiento contable de ese tipo de instrumentos operan correctamente.

Como resultado del análisis y revisión efectuada por especialistas externos de los instrumentos financieros derivados contratados por ArcaContal al cierre del cuarto trimestre de 2014, no se identificaron observaciones y/o deficiencias al control respecto a la administración de operaciones de estos instrumentos y los registros contables en cuestión.

Al 31 de diciembre de 2014 ya se habían vencido la totalidad de los instrumentos financieros derivados.. básicamente swaps y forwards, que ArcaContal había contratado antes de esa fecha. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2014 ArcaContal no tenía instrumentos financieros derivados vigentes que debieran ser reconocidos o revelados en su información financiera.

**ii. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable, así como los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. A su vez, descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.**

ArcaContal valúa mensualmente sus contratos de instrumentos financieros derivados a su valor razonable. El valor de los instrumentos derivados que mantiene ArcaContal le es reportado por las instituciones o contrapartes con quienes se tienen los contratos, el cual se determina de acuerdo con sus metodologías propias y empleando procedimientos, técnicas y modelos de valuación reconocidos y razonables. Como medida de control, ArcaContal verifica trimestralmente el valor razonable de dichos instrumentos, eventualmente con el apoyo de expertos independientes.

La práctica que ha seguido ArcaContal para la designación de agentes de cálculo o valuación está ligada al tipo de instrumento financiero derivado contratado y a los contratos particulares de las contrapartes con quienes se cierran este tipo de operaciones, utilizando en principio a cada contraparte como agente de cálculo para el reconocimiento contable al cierre de cada periodo de reporte de ArcaContal. Los derivados que se mantuvieron y que tuvieron vencimiento en el último trimestre fueron contratados con Santander y HSBC México, quienes reportaron su valuación que fue reconocida en los libros contables de ArcaContal previo a que dichas valuaciones se confirmaban por personal de ArcaContal o por expertos independientes contratados por la Compañía.

Como ya antes se indicó, al 31 de diciembre de 2014 se habían vencido la totalidad de los instrumentos financieros derivados que tenía contratados ArcaContal (tanto los swaps de tasas de interés asociados a la cobertura de certificados bursátiles como los forwards de tipo de cambio).

**iii. Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.**

Las fuentes internas de liquidez cubren este tipo de requerimientos a través de la posición que se mantiene en caja, bancos e inversiones de corto plazo. Los flujos que se requieren son administrados por la Dirección de Administración y Finanzas y la Tesorería de ArcaContal. Debido a la actividad que ArcaContal desarrolla, un alto porcentaje de sus ventas son de contado, y sus cuentas por cobrar son recuperadas en un plazo promedio de un mes, lo que permite contar con recursos internos líquidos y suficientes para atender requerimientos si los hubiere.

ArcaContal no requiere ni ha requerido la utilización de fuentes externas de recursos para atender requerimientos que pudieran resultar del manejo de instrumentos financieros derivados, dado que cuenta con los recursos líquidos necesarios para garantizar el pago de sus obligaciones. ArcaContal, en adición, cuenta con estrechas relaciones con instituciones financieras y bancarias (nacionales y extranjeras) con quienes mantiene una relación sana y suficiente de negocios que permite garantizar que en caso de ser necesario podría obtener sin mayor dificultad las líneas de crédito necesarias para su operación normal y para otros propósitos, como pudieran ser requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros derivados que regularmente mantiene la Compañía, y en particular los que mantuvo durante 2014, no pretenden obtener un beneficio probable que pudiera derivarse de la volatilidad de los tipos de cambio o de las tasas de interés. Aun y cuando los instrumentos financieros derivados contratados durante el año 2014 ya había vencido al 31 de diciembre de 2014, durante el cuarto trimestre de dicho año no se identificaron cambios considerables en el valor de los activos subyacentes o algún otro factor con afectación a las posiciones en derivados y/o liquidez vigentes en ese periodo.

**iv. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectar en futuros reportes.**

Considerando que las tasas de interés en periodos futuros, dependen en buena medida del comportamiento de la inflación, la cual fue de 4.08% al cierre de diciembre de 2014, de acuerdo a información de Banco de México, en general, las tasas de interés y la inflación en el corto y mediano plazo se estima que se mantengan sin cambios relevantes en la mayoría de las economías avanzadas y en las emergentes, lo que subraya el anclaje del proceso inflacionario y del costo financiero esperado en México.

Cuando se ha dado el caso ArcaContal ha liquidado las diferencias entre la tasa real y la tasa de referencia de los contratos de instrumentos financieros derivados que mantiene. La administración de la Compañía estima que en el evento de que las tasas de interés aumenten significativamente ArcaContal buscaría las herramientas de cobertura que le permitirían quedar cubierto a partir del nivel requerido en la contratación de cobertura.

A raíz de las decisiones de política monetaria del Banco de México, lo cual ha generado una situación económica y financiera relativamente razonable y ante la buena recuperación económica mostrada por Estados Unidos y la actual certidumbre sobre los cambios realizados en 2013 a las disposiciones fiscales, no estimamos riesgos relevantes que puedan afectar futuros reportes en forma significativa. No obstante la Reserva Federal desde mediados de 2014 redujo el ritmo de sus compras de activos, dando lugar a una recomposición en las tasas de interés de largo plazo a nivel mundial, lo que ha generado diversos cambios económicos en el valor de las distintas monedas en el mundo, incrementando el riesgo de incrementos relevantes en tipos de cambio y tasas de interés.

El tipo de cambio al cierre del cuarto trimestre de 2014 y a la fecha del informe es de 14.7348 y 14.8979 respectivamente, siendo que el tipo de cambio promedio del mes de junio fue de aproximadamente 12.9232.

Por otro lado, durante el cuarto trimestre de 2014 y en lo que va del año 2015, el precio de los hidrocarburos se ha reducido significativamente a nivel mundial, lo que ha afectado los planes y presupuestos del Gobierno de México, y ha llevado a la necesidad de planear y llevar a cabo cortes presupuestales que pudieran ser importantes en los próximos trimestres de 2015.

En función de lo anterior ArcaContal ha tomado la decisión de reducir significativamente la contratación de las coberturas que tradicionalmente venía contratando, tanto para cubrir alzas tasas de interés como incrementos en tipos de cambio, de tal manera que al 31 de diciembre de 2014 la Compañía no tenía contratadas coberturas de ningún tipo.

a) Swaps de tasa de interés:

La Compañía había venido contratando swaps para cubrir su exposición al riesgo por tasas de interés variables a las que se contratan los certificados bursátiles, a través de los cuales pagan importes calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Cuando se cuenta con este tipo de instrumentos estos se reconocen en el estado consolidado de situación financiera como activo y/o pasivo a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercado determinados por la contraparte con los que AC tiene contratados estos instrumentos, mismo que se determina de manera mensual y se verifica de forma interna o con la asesoría de expertos independientes.

Al 31 de diciembre de 2014 no se tienen registrados swaps de tasa de interés. Durante el año 2014 se vencieron la totalidad de los swaps que se contrataron hasta antes del 31 de diciembre de 2014.

b) Forwards divisas:

La Compañía venía realizando compras de algunos de sus principales insumos para la producción, en moneda y a proveedores extranjeros, y para reducir su exposición al riesgo de fluctuación de divisas regularmente contrata forwards de divisas para cubrir transacciones pronosticadas; a través de estos, paga importes calculados con tipos de cambio fijos que comparan con importes a tipos de cambio de mercado de la fecha de vencimiento. Estos instrumentos, cuando se tienen, se reconocen en el estado consolidado de situación financiera como pasivo a su valor razonable.

El valor razonable se determina con base en precios de mercado determinados por la contraparte con los que AC tiene contratados estos instrumentos, mismo que se determina de manera mensual y se verifica de forma interna o con la asesoría de expertos independientes.

Al 31 de diciembre de 2014 no se tienen registrados forwards de divisas, ya que durante el último trimestre de 2014 se vencieron la totalidad de los forwards que tenía contratados ArcaContal.

**Instrumentos derivados que vencieron durante el cuarto trimestre de 2014:**

A continuación se muestran los instrumentos financieros derivados que vencieron y se liquidaron durante cuarto trimestre de 2014:

Swap:

<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto nacional</u>	<u>Tasa de interés Contratado</u>
10-Dic-09	04-Dic-14	500,000	8.54%
10-Dic-09	04-Dic-14	500,000	8.52%

Forwards:

<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto nocial</u>	<u>Tipo de cambio de mercado de inicio</u>	<u>Tipo de cambio Contratado</u>
23-may-14	02-sep-14	2,000,000.00	12.8801	12.9640
23-may-14	02-sep-14	2,000,000.00	12.8801	12.9540
29-may-14	02-sep-14	2,000,000.00	12.8660	12.9370
29-may-14	01-oct-14	2,000,000.00	12.8660	12.9955
29-may-14	01-oct-14	2,000,000.00	12.8660	12.9855
29-may-14	01-oct-14	2,000,000.00	12.8660	12.9755
29-may-14	01-oct-14	2,000,000.00	12.8660	12.9655
29-may-14	04-nov-14	2,000,000.00	12.8660	13.0350
29-may-14	04-nov-14	2,000,000.00	12.8660	13.0250
29-may-14	04-nov-14	2,000,000.00	12.8660	13.0150
29-may-14	04-nov-14	2,000,000.00	12.8660	13.0050
29-may-14	02-dic-14	2,000,000.00	12.8660	13.0543
29-may-14	02-dic-14	2,000,000.00	12.8660	13.0443
29-may-14	02-dic-14	2,000,000.00	12.8660	13.0343

No existieron incumplimientos de contratos al cierre de diciembre de 2014.

**Análisis de sensibilidad:**

Los contratos que ArcaContal maneja con instrumentos financieros derivados son exclusivamente de cobertura. Todos los contratos que ArcaContal manejó durante el ejercicio de 2014 tenían una finalidad muy clara de acotar el riesgo para el cual se contrataron, además de que como ya se mencionó, el monto de los instrumentos financieros derivados no representaban riesgos para la liquidez de la empresa, y por lo mismo no se consideró indispensable presentar información cuantitativa.

No se identificó algún impacto generado por la valuación de riesgos de mercado o riesgos de crédito con repercusión en los instrumentos que se mantuvieron durante el último trimestre del año 2014.

Los Forward contratados que se vencieron durante el trimestre son:

<b>Octubre 2014</b>	<b>Noviembre 2014</b>	<b>Diciembre 2014</b>
13201053.25	141499999	141499996
13201054.25	141499998	141499995
13201055.25	141499997	141499961
13201059.25	141499963	

Los Swap contratados que se vencieron durante el trimestre son:

<b>Diciembre 2014</b>
12632618
12632648

*Miles de pesos mexicanos, miles de dólares “US” o miles de euros “EUR”, (excepto las correspondientes al número y valor de mercado de las acciones y tipos de cambio)*

**Nota 1 – Organización y naturaleza del negocio:**

Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (AC o la Compañía) es una empresa dedicada a la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC). Las acciones de AC se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores de México (BMV). De acuerdo con los contratos de embotellador celebrados entre AC y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos de la marca Coca-Cola en diversos territorios de México y las repúblicas de Argentina y Ecuador, manteniendo dentro de su cartera de bebidas una marca propia, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada, y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

Adicionalmente la empresa produce, distribuye y vende alimentos y botanas bajo la marca Bokados y Wise, y otras marcas que manejan sus subsidiarias, Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A., Wise Foods, Inc. y recientemente las correspondientes a Tonicorp; (véase incisos f, g, i), del apartado de Eventos Relevantes de la nota 2 siguiente.

AC realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales. El término “la Compañía” como se utiliza en este informe, se refiere a AC en conjunto con sus subsidiarias.

**Nota 2 - Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés)**

Hasta el ejercicio 2011, la Compañía emitió sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). A partir del 2012, la Compañía emitió sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

De acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” (NIIF 1), la Compañía consideró el 1 de enero de 2011 como su fecha de transición y el 1 de enero de 2012 como su adopción. Las cantidades incluidas en los estados financieros consolidados para el año 2011, han sido reconciliadas para ser presentadas bajo la misma norma y criterios aplicados en el 2012.



Para la transición, la Compañía identificó y cuantificó las diferencias entre NIF y NIIF para propósitos de su balance general de apertura al 1 de enero 2011 así como su conversión a NIIF en sus sistemas de información financiera.

En la preparación de su balance general de apertura, con base en la NIIF 1, la Compañía ajustó los montos reportados previamente en sus estados financieros preparados bajo NIF. Una explicación de cómo la transición de NIF a NIIF ha afectado la posición financiera de la Compañía, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo se muestra en las siguientes notas:

## 1. Decisiones en la Adopción

### 1.1. Exenciones optativas de NIIF

#### 1.1.1. Exención de valor razonable como costo atribuido

La NIIF 1 permite la opción de medir a su valor razonable un elemento o toda la propiedad, planta y equipo así como ciertos activos intangibles a la fecha de transición a las NIIF y utilizar dicho valor razonable como su costo atribuido a esa fecha o utilizar un valor en libros actualizado determinado bajo los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados) anteriores, si dicho valor en libros actualizado es comparable con: a) valor razonable; o b) costo o costo depreciado de acuerdo con las NIIF, ajustado para reconocer los cambios en un índice de inflación.

La Compañía eligió, a su fecha de transición, utilizar sus valores reconocidos bajo NIF como costo atribuido bajo NIIF, para todas las propiedades, plantas y equipos. En lo sucesivo, la Compañía utiliza el método del costo para sus propiedades, plantas y equipos de acuerdo con las NIIF.

Con respecto a los activos intangibles, distintos de crédito mercantil, la Compañía eliminó la inflación acumulada reconocida en estos activos, con base en las NIF mexicanas durante los años 1999 a 2007, debido a que no son considerados hiperinflacionarios de acuerdo a las NIIF.

#### 1.1.2. Exención para las combinaciones de negocio

La NIIF 1 permite aplicar la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” (“NIIF 3”), prospectivamente a partir de la fecha de transición o de una fecha específica anterior a la fecha de transición. La entidad que elija restablecer sus adquisiciones a partir de una fecha específica antes de la fecha de transición debe incluir todas las adquisiciones ocurridas en dicho periodo. Esta opción permite evitar la aplicación retrospectiva que implicaría restablecer todas las combinaciones de negocios ocurridas antes de la fecha de transición. La Compañía eligió aplicar la NIIF 3 en forma prospectiva a las combinaciones de negocios que ocurran a partir de la fecha de transición. Las combinaciones de

negocios efectuadas antes de la fecha de transición así como el crédito mercantil que se determinó en dichas adquisiciones no fueron modificadas.

#### 1.1.3. Exención para eliminar el efecto acumulado por conversión de moneda extranjera

La NIIF 1 permite cancelar las pérdidas y ganancias acumuladas en la conversión de moneda extranjera en la fecha de transición. Esta exención permite el no calcular el efecto acumulado por conversión de acuerdo con la NIC 21, “Los efectos de variaciones en tipos de cambio” (“NIC 21”), desde la fecha en que la subsidiaria o la inversión contabilizada por el método de participación fue establecida o adquirida. La Compañía eligió cancelar todas las pérdidas y ganancias acumuladas por conversión contra utilidades retenidas bajo NIIF a la fecha de transición, por lo que el saldo de este rubro a la fecha de transición es cero.

#### 1.1.4. Exención para obligaciones laborales

La NIIF 1 permite no aplicar retrospectivamente la NIC 19, “Beneficios a los empleados” (“NIC 19”), para el reconocimiento de las pérdidas y ganancias actuariales. La Compañía eligió reconocer todas sus pérdidas y ganancias actuariales acumuladas que existían a la fecha de transición contra utilidades retenidas bajo NIIF. En lo sucesivo la Compañía reconoce todas las pérdidas y ganancias actuariales en el periodo en que estas se generan contra la utilidad integral de acuerdo a las NIIF.

### 1.2. Excepciones obligatorias de IFRS

#### 1.2.1. Excepción de la contabilidad de coberturas

La contabilidad de coberturas sólo puede aplicarse de forma prospectiva desde la fecha de transición para transacciones que cumple con los criterios de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, a esa fecha. La contabilidad de coberturas sólo puede aplicarse de forma prospectiva desde la fecha de transición y no es permitido crear retrospectivamente la documentación que soporte una relación de cobertura. Todas las operaciones de cobertura contratadas por la Compañía cumplieron con los criterios de la contabilidad de coberturas a partir del 1 de enero 2011 y, en consecuencia, se reflejan como coberturas en los estados de situación financiera de la Compañía bajo IFRS.

#### 1.2.2. Excepción para estimaciones contables

Las estimaciones bajo NIIF a la fecha de transición son consistentes con las efectuadas bajo NIF a esa misma fecha.

Adicionalmente, la Compañía aplicó en forma prospectiva las siguientes excepciones obligatorias a partir del 1 de enero de 2011: desreconocimiento (baja) de los activos

financieros y pasivos financieros y participación no controladora, sin tener impacto significativo.

La adopción por primera vez de la Compañía no tuvo un impacto en el flujo total de operación, inversión y financiamiento.

#### EVENTOS RELEVANTES

A continuación se describen los principales eventos relevantes:

a) Emisión de certificados bursátiles

El 22 de marzo de 2013 se emitieron certificados bursátiles por un monto de \$2, 700,000, los cuales son destinados para capital de trabajo.

b) Adquisición de Holding Tonicorp, S.A. en Ecuador

El 15 de agosto de 2013, la Compañía celebró un contrato de compra venta para adquirir las acciones de Holding Tonicorp, S. A. (Tonicorp), que encabeza un grupo líder y de gran tradición en el mercado ecuatoriano de lácteos de alto valor agregado, con fecha del 15 de abril de 2014 Arca Continental y la Compañía Coca-Cola anuncian la adquisición de la mayoría accionaria.

Tonicorp pertenece al sector de consumo en Ecuador, registrando ventas por US\$308,744 al cierre del ejercicio 2012. Se espera que esta operación incorpore al portafolio de AC, los servicios y productos comercializados bajo las marcas de Industrias Lácteas Toni, S. A., Heladosa, S. A., Plásticos Ecuatorianos, S. A. y Distribuidora Importadora Dipor, S. A., dedicadas a la producción de lácteos de alto valor agregado, otras bebidas, helados, envases y contenedores plásticos dirigidos al mercado industrial y de consumo masivo, a través de una red nacional de comercialización y distribución.

c) Fusion en Procobasa

Con fecha de 24 y 25 de junio de 2014 se efectuaron las asambleas generales extraordinarias de accionistas en donde se acordó la fusión de Embotelladoras Argos, S. A. y Alianzas y Sinergias, S. A. de C. V. en Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V. (sociedad fusionante), esta operación tendrá efectos a partir del 30 de junio de 2014.

d) Impacto reformas fiscales para 2014

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras legislativas en México aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002. La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Eliminación del régimen de consolidación fiscal, y pago del impuesto diferido por consolidación fiscal.
- ii. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- iii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
- iv. Modifica el procedimiento para determinar la base gravable para la Participación de los trabajadores en la Utilidad (PTU), establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).
- v. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los ejercicios futuros del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y a partir de 2015, respectivamente. Los efectos del cambio de tasas fue reconocido por la Compañía al 31 de diciembre de 2013.
- vi. Para la determinación de costo de ventas deducible se elimina el sistema de costeo directo y el método de valuación de últimas entradas, primeras salidas. La Compañía aplica el sistema de costeo absorbente y el método de valuación de costo promedio.

La Compañía ha revisado y ajustado el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2013, considerando en la determinación de las diferencias temporales la aplicación de estas nuevas disposiciones, cuyos impactos se detallan en la reconciliación de la tasa efectiva de la información financiera consolidada del periodo mencionado. Sin embargo, los efectos en la limitación de deducciones y otros previamente indicados se aplicarán a partir de 2014, y afectarán principalmente al impuesto causado.

### **Nota 3 – Bases de preparación y resumen de políticas de contabilidad significativas:**

A continuación se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía y sus subsidiarias, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años y por los periodos en que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

#### a. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Arca Continental, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas

emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (“IFRIC”), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (“SIC”).

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las NIIF.

La Compañía cambió sus políticas contables de Normas de Información Financiera (“NIF”) Mexicanas para cumplir con las NIIF a partir del 1 de enero de 2012. La transición de NIF a NIIF ha sido registrada de acuerdo con la NIIF 1, fijando el 1 de enero de 2011 como fecha de transición.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable, así como los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucren un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5 (de los estados financieros auditados 2013).

b. Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Presentación de la participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, la Compañía modificó su política contable relativa a la presentación de la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, para presentar este rubro antes de la utilidad de operación por considerar que esta presentación refleja en forma más adecuada sus resultados de operación. Derivado de este cambio en política por elección, los efectos se han reconocido en forma retrospectiva por lo que el estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 ha sido reformulado para reclasificar la participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas por importe de \$20,693 antes de la utilidad de operación.

El efecto de este cambio en política contable para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 resultó en presentar la participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas por importe de \$32,822 antes de la utilidad de operación. Este cambio no tuvo impacto alguno en la utilidad por acción.

La participación en las utilidades netas de asociadas no consideradas estratégicas continúa presentándose sin cambio.

ii. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía adoptó las siguientes nuevas normas, en conjunto con las modificaciones realizadas a otras NIIF vigentes para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2013:

Modificación de la NIC 1, “Presentación de estados financieros” con respecto a otros resultados integrales. La principal consecuencia de estas modificaciones es un requisito para las entidades a agrupar los elementos presentados en el “otro resultado integral” (ORI) sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados posteriormente (ajustes por reclasificación). Las modificaciones no indican los elementos que se presentan en ORI.

LA NIIF 10, “Estados Financieros Consolidados” se publicó en mayo de 2011, y elabora en principios existentes para identificar el concepto de control como el factor dominante para determinar si la inversión debiera consolidarse en los estados financieros consolidados. La Norma provee una guía adicional para asistir en la determinación de control cuando es difícil su evaluación. La Compañía consideró que la adopción de la NIIF 10 no dio lugar a un cambio en la consolidación de sus subsidiarias.

La NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”, emitida en mayo de 2011, clasifica los acuerdos conjuntos en dos tipos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. La entidad determina el tipo de acuerdo conjunto en el que participa al considerar sus derechos y obligaciones. Bajo una operación conjunta, los activos, pasivos, ingresos y gastos se reconocen en forma proporcional según el acuerdo. En un negocio conjunto, se reconoce una inversión y se registra mediante el método de participación. No se permite la consolidación proporcional de los negocios conjuntos. Para la Compañía, la adopción de esta NIIF no representó un impacto en su información financiera.

La NIIF 12, “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” fue emitida en mayo de 2011, y establece los requisitos de información sobre participaciones en subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas.

La NIIF 13, “Medición del valor razonable”, tiene como objetivo mejorar la coherencia y reducir la complejidad al proporcionar una definición precisa del valor razonable y una única fuente de medición del valor razonable y requerimientos de revelación para utilizar a través de las NIIF. Los requisitos no extienden el uso de la contabilidad de valor razonable, pero proporcionan orientación sobre cómo debe aplicarse cuando su uso es requerido o permitido por otras normas dentro de las NIIF.

La NIC 19, “Beneficios a los empleados”, fue modificada en junio de 2011. Estas modificaciones requieren: reconocer inmediatamente todos los costos de servicios pasados, y sustituir costos por intereses o rendimiento esperado de los activos del plan con una cantidad de interés neto que se calcula aplicando la tasa de descuento para el pasivo por beneficios definidos neto (activo). Debido a que la Compañía reconocía inmediatamente los costos de servicios pasados, las modificaciones a esta NIC no tuvieron un impacto significativo en la información financiera consolidada.

La Compañía ha aplicado las normas mencionadas retrospectivamente. Las normas anteriores no se han traducido en cambios significativos en los estados financieros de la Compañía.

iii. Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas aún

La NIIF 9 “Instrumentos financieros”, se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 se emitió en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye a las partes de la NIC 39, que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías: los que se miden a valor razonable y los medidos a su costo amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para la gestión de sus instrumentos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma conserva la mayor parte de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable debido al riesgo crediticio propio de una entidad, se registra en otros ingresos integrales en lugar del estado de resultados, a menos que esto provoque un desajuste contable. La Compañía está aún por evaluar el impacto completo de la NIIF 9 y tiene la intención de adoptar la NIIF 9 a más tardar en el período contable a partir del 1 enero de 2017. La Compañía también tendrá en cuenta el impacto de las fases restantes de la NIIF 9 cuando esté terminado.

Modificaciones a la NIC 36 “Deterioro de activos”, con respecto a las revelaciones del monto recuperable de activos no financieros. Esta modificación eliminó ciertas revelaciones de montos recuperables de unidades generadoras de efectivo (UGEs), que habían sido incluidas en la IAS 36, mediante la emisión de la NIIF 13. La modificación no es obligatoria para la Compañía antes del 1 de enero de 2014.

NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en noviembre de 2013, el IASB modificó la NIC 19 en cuanto a los Planes de Beneficios Definidos y Contribuciones de Empleados. El objetivo de esta modificación es proporcionar guía adicional sobre la contabilización

de las contribuciones de empleados o de terceros al plan de beneficios definidos. Para la Compañía, esta modificación es efectiva a partir del 1 de enero de 2015.

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, en junio de 2013, el IASB modificó la NIC 39 para clarificar que no existe la necesidad de suspender la contabilidad de coberturas cuando se presenta la novación de un instrumento derivado de cobertura, cumpliendo con ciertos requisitos. Para la Compañía, esta modificación es aplicable a los periodos anuales que inician posterior al 1 de enero de 2014.

c. Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.



La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad dependiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2014, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las siguientes:

	<u>País (a)</u>	<u>Porcentaje (%) de tenencia</u>	<u>Moneda funcional</u>
<b>Arca Continental, S. A. B. de C. V. (Tenedora)</b>			Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R. L. de C. V. (b)		99.99	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R. L. de C. V. (antes Distribuidora de Jugos y Bebidas del Norte, S. A. de C. V.) Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S. A. de C. V. (el 1 de noviembre de 2012 fusionó a Jugos y Bebidas Contal, S. A. P. I. de C. V. y Bebidas Emergentes del Norte, S. A. P. I. de C. V.)(m)		99.99	Peso mexicano
Nacional de Alimentos y Helados, S. A. de C. V. (NAYHSA)		99.99	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R. L. de C. V.		99.99	Peso mexicano
Industrial de Plásticos Arma, S. A. de C. V.		99.99	Peso mexicano
Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V. (el 1 de julio de 2012 fusionó a Cadena Comercial T3, S. A. de C. V.)		99.99	Peso mexicano
Embotelladoras Argos, S. A.(m)		99.99	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V. (c)		99.99	Peso mexicano
Fomento Durango, S. A. de C. V. (c)		99.99	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S. A. de C. V. (c)		99.99	Peso mexicano
Fomento Potosino, S. A. de C. V. (c)		99.99	Peso mexicano
Fomento Río Nazas, S. A. de C. V. (c)		99.99	Peso mexicano
Fomento San Luis, S. A. de C. V. (c)		99.99	Peso mexicano
Fomento Zacatecano, S. A. de C. V. (c)		99.99	Peso mexicano
Grossman y Asociados, S. A. de C. V. (c) (h)		99.99	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S. A. de C. V. (c)		99.99	Peso mexicano
Servicios Ejecutivos Continental, S. A. (c) (d)		51.00	Peso mexicano
Sociedad Industrial, S. A. de C. V. (c) (i)		99.99	Peso mexicano
Alianzas y Sinergias, S. A. de C. V. (c)(m)		99.99	Peso mexicano
Desarrolladora Arca Continental, S. de R. L. de C. V. (antes Desarrolladora Arca, S. A. de C. V.)		99.99	Peso mexicano
<b>Arca Continental Corporativo, S. de R. L. de C. V. (antes Servicios Corporativos Arca, S. A. de C. V.)</b>			Peso mexicano
Arrendadora de Equipos de Café, S.A.P.I. de C.V.		50.00	Peso mexicano
Interex, Corp	Estados Unidos	100.00	Dólar americano
<b>Arca Continental USA, L.L.C.</b>	Estados Unidos	100.00	Dólar americano
AC Snacks Foods, Inc.	Estados Unidos	100.00	Dólar americano
Wise Foods, Inc. (Nota 2)	Estados Unidos	100.00	Dólar americano
Moore's Quality Snack Foods (j)	Estados Unidos	100.00	Dólar americano
WFI, Inc. (j)	Estados Unidos	100.00	Dólar Americano
<b>Embotelladoras Arca Argentina S. A. (e)</b>	Argentina	75.00	Peso argentino
Salta Refrescos S.A.	Argentina	99.99	Peso argentino
Envases Plásticos S. A. I. C.	Argentina	99.99	Peso argentino
Formosa Refrescos, S. A. (k)	Argentina	99.99	Peso argentino
Distribuidora Dico, S. A. (k)	Argentina	99.99	Peso argentino
<b>Arca Europe Coöperative U. A. (f), (k)</b>	Holanda	100.00	Dólar americano
<b>Arca Ecuador, S. A.</b>	España	75.00	Dólar americano
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S. A. (Nota 2)	Ecuador	99.99	Dólar americano
Industrial de Gaseosas, S. A. (l)	Ecuador	99.99	Dólar americano
Congaseosas, S. A. (l)	Ecuador	99.99	Dólar americano
Embotelladora y Procesadora de el Oro, S. A. (l)	Ecuador	99.99	Dólar americano
Embotelladora y Procesadora del Sur, S. A. (l)	Ecuador	99.99	Dólar americano
Embotelladora y Procesadora Central, S. A. (l)	Ecuador	99.99	Dólar americano
Directcom y Asociados, S. A. (l)	Ecuador	99.99	Dólar americano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S. A. (g)	Ecuador	100.00	Dólar americano
Holding Tonicorp, S.A. (n)	Ecuador	50.00	Dólar americano

(a) Empresas constituidas en México, excepto las que se indican.

(b) El 30 de abril de 2012 la entidad fusionó a las siguientes compañías: Embotelladora Aguascalientes, S. A. de C. V., Embotelladora La Favorita, S. A. de C. V., Embotelladora Zapopan, S. A. de C. V., Embotelladora Los Altos, S. A. de C. V., Embotelladora Guadiana, S. A. de C. V., Embotelladora San Luis, S. A. de C. V., Embotelladora Zacatecas, S. A. de C. V. y Embotelladora Lagunera, S. A. de C. V.

(c) Entidades incorporadas en la fusión entre Arca y Contal.

- (d) Al 31 de diciembre de 2011 se mantenía un 51% de las acciones de dicha entidad, mismas que fueron vendidas en el mes de enero de 2012.
- (e) Durante 2012 se reestructuraron las entidades en Argentina y España como sigue: 1) en junio de 2012 concluye la redomiciliación de Embotelladoras Arca de Argentina, S. A. a España, y cambia su denominación a Arca Continental Argentina, S. A., 2) en junio de 2012 se aprueba la fusión de Rockfalls Spain, S. L. (Rockfalls) y Franklinton Spain, S. L. (Franklinton), en Arca Continental Argentina, S. A., la cual surtió efectos en noviembre de 2012. Conjuntamente con lo anterior, Arca Continental Argentina, S. A. se convierte en Sociedad Limitada o S. L.
- (f) En noviembre de 2012, se aprobó la liquidación de Arca Europe Coöperative U. A., empresa holandesa; se estima que en abril de 2013 se materialice totalmente esta liquidación.
- (g) El 9 de noviembre de 2012, ARCA Ecuador, S. A., constituyó la sociedad Bebidas Arca Continental ARCADOR, S. A., sociedad que al 31 de diciembre de 2012 se encontraba inactiva e inició actividades durante el año 2013.
- (h) Con fecha 26 de marzo de 2013 Grossman y Asociados, S.A. de C.V. cambió su denominación social por la de Promotora ArcaContal del Noreste, S.A. de C.V.
- (i) El 20 de noviembre de 2012 se acordó la fusión de Sociedad Industrial, S.A. de C.V., en Arca Continental Corporativo, S. de R.L. de C.V.
- (j) Durante el año 2013 estas sociedades que en la práctica eran cascarones sin operaciones, fueron liquidadas.
- (k) EL 26 de agosto de 2013 se otorgó el acuerdo definitivo de fusión por absorción de estas sociedades en Salta Refrescos, S.A. en seguimiento al compromiso previo de fusión del 25 de marzo de 2013, con efecto al 1 de enero de 2013.
- (l) Con fecha del 15 de mayo de 2013 se acordó la fusión por absorción de Emprocen, Emprosur y Congaseosas en Indega. En el caso de Emproro y Directcom, al 31 de diciembre de 2013 ya se han iniciado los procedimientos para disolver estas sociedades que no tienen operaciones.
- (m) El 30 de junio de 2014, Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S.A. de C.V. fusiona a Embotelladoras Argos, S.A. y Alianzas y Sinergias, S.A. de C.V.
- (n) Vease apartado de eventos relevantes nota 2 inciso b.

## ii. Absorción (dilución) de control en subsidiarias

El efecto de absorción (dilución) de control en subsidiarias, es decir un aumento o disminución en el porcentaje de control, se reconoce formando parte del capital contable, directamente en la cuenta de utilidades retenidas, en el año en el cual ocurren las transacciones que originan dichos efectos. El efecto de absorción (dilución) de control se determina al comparar el valor contable de la inversión en acciones con base a la participación antes del evento de absorción o dilución contra dicho valor contable considerando la participación después del evento mencionado. En el caso de pérdidas de control el efecto de dilución se reconoce en resultados. AC no se ha visto afectada en el pasado por esta situación, ni se tiene conocimiento de que la misma pudiera presentarse en el futuro.

## iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto

implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

#### iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general ésta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en el estado de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede su participación en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en “participación en pérdidas/utilidades de asociadas” reconocidas a través del método de participación en el estado de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que

existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

d. Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, moneda de presentación de la Compañía.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera convertidos a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en el estado de resultado integral y califican como coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía, se convierten a la moneda de presentación de la siguiente manera:

-Activos y pasivos de cada balance general presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del balance general.

-El capital de cada balance general presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

-Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción); y

-Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada al estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se

reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Antes de su conversión a pesos, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por la inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. Posteriormente, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos se convierten a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Para determinar la existencia de hiperinflación, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF de una tasa de inflación acumulada equivalente o mayor al 100% en los últimos tres años. Al 31 de diciembre de 2013 y a la fecha de este reporte, la Compañía no ha tenido subsidiarias extranjeras en economías hiperinflacionarias de acuerdo a las NIIF.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

f. Instrumentos financieros

*Activos financieros*

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y disponibles para su venta. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

i. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos por transacción se registran como gasto en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del periodo en que se incurren.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

iii. Inversiones mantenidas a su vencimiento

Si la Compañía tiene intención demostrable y la habilidad para mantener instrumentos de deuda a su vencimiento, estos son clasificados como mantenidas a su vencimiento. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses, de lo contrario se clasifican como no circulantes. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las inversiones mantenidas al vencimiento se reconocen o dan de baja el día que se transfieren a, o a través de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013 y a la fecha de este reporte no se tiene saldo de inversiones mantenidas a su vencimiento.

iv. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen como activos no circulantes a menos que su vencimiento sea menor a 12 meses o que la gerencia pretenda disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del balance general.

Los activos financieros disponibles para su venta se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.



Posteriormente, estos activos se registran a su valor razonable (a menos que no pueda ser medido por su valor en un mercado activo y el valor no sea confiable, en tal caso se reconocerá a costo menos deterioro).

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen directamente en el capital en el período en que ocurren.

Cuando los instrumentos clasificados como disponibles para su venta se venden o deterioran, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital son incluidos en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2013 y a la fecha de este reporte, no se tiene saldo en activos financieros disponibles para su venta.

#### *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

#### *Compensación de pasivos financieros*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en el balance general cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

#### *Deterioro de instrumentos financieros*

##### a) Activos financieros valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un

impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o deudor.
- Incumplimiento de contrato, como morosidad en los pagos de interés o principal.
- Otorgamiento de una concesión al emisor o deudor, por parte de la Compañía, como consecuencia de dificultades financieras del emisor o deudor y que no se hubiera considerado en otras circunstancias.
- Existe probabilidad de que el emisor o deudor se declare en concurso preventivo o quiebra u otro tipo de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.
- Información verificable indica que existe una reducción cuantificable en los flujos de efectivo futuros estimados relativos a un grupo de activos financieros luego de su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda ser aún identificada con los activos financieros individuales de la Compañía, como por ejemplo:
  - (i) Cambios adversos en el estado de pagos de los deudores del grupo de activos
  - (ii) Condiciones nacionales o locales que se correlacionan con incumplimientos de los emisores del grupo de activos

Con base en los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro. Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultados en el rubro de gastos de venta. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados.

#### b) Activos financieros clasificados como disponibles para su venta

En el caso de instrumentos financieros de deuda, la Compañía también utiliza los criterios enumerados previamente para identificar si existe evidencia objetiva de deterioro. En el caso de instrumentos financieros de capital, una baja significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo se considera también evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, en el caso de activos financieros disponibles para su venta, la pérdida por deterioro determinada computando la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual del

activo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente, se reclasifica de las cuentas de otros resultados integrales y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados relacionadas con instrumentos financieros de capital no se revierten a través del estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados relacionadas con instrumentos financieros de deuda podrían revertirse en años posteriores, si el valor razonable del activo se incrementa como consecuencia de eventos ocurridos posteriormente.

g. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados contratados, clasificados como cobertura de valor razonable o cobertura de flujo de efectivo, se reconocen en el estado de situación financiera como activos y/o pasivos a su valor razonable y de igual forma se miden subsecuentemente a su valor razonable. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizando insumos variables observables en el mercado tales como curvas de tasas de interés y tipo de cambio que se obtienen de fuentes confiables de información.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es mayor a 12 meses y como un activo o pasivo circulante si el vencimiento restante de la partida cubierta es menor a 12 meses.

Los instrumentos financieros derivados de cobertura son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, y se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, partida cubierta, riesgos a cubrir, instrumento de cobertura y el método para evaluar y medir la efectividad de la relación de cobertura, características, reconocimiento contable y cómo se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable, se reconocen en el estado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en capital contable, en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Cuando la transacción pronosticada que se encuentra cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo inventario o activo fijo), las pérdidas o ganancias previamente diferidas en el capital son transferidas del capital e incluidas en la valuación inicial del costo del activo. Los montos diferidos son finalmente reconocidos en el costo de ventas en el caso de inventarios o en el gasto por depreciación en el caso del activo fijo.

La Compañía suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Compañía decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de las coberturas de valor razonable, el ajuste al valor en libros de un importe cubierto para el que se usa el retorno de tasa de interés activa, se amortiza en resultados por el período de vencimiento, y en el caso de coberturas de flujo de efectivo las cantidades acumuladas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida en que la transacción pronosticada afecte los resultados.

Las operaciones financieras derivadas han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta al contrato denominado “Master Agreement”, el cual es generado por la “International Swaps & Derivatives Association” (“ISDA”), la que va acompañada por los documentos accesorios acostumbrados, conocidos en términos genéricos como “Schedule”, “Credit Support Annex” y “Confirmation”.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y a la fecha de este informe, la Compañía no ha contratado instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable.

#### h. Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

#### i. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros, publicidad o rentas efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

j. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 - 10 años
Envases y cajas de reparto	2 - 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años

Los terrenos se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos asociados a financiamientos invertidos en propiedad, planta y equipo, cuya adquisición o construcción requiere de un periodo sustancial (doce meses), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados para su venta.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de

recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de “Otros gastos, neto” en el estado de resultados.

Envase retornable y no retornable -

La Compañía opera envase retornable y no retornable. El envase retornable es registrado como activo fijo en este rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y es depreciado mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, el envase retornable entregado a clientes está sujeto a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad del envase y recibe un depósito por parte de los clientes. Este envase es controlado por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes.

El envase no retornable es registrado en los resultados consolidados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

k. Arrendamientos

La clasificación de arrendamientos como financieros u operativos depende de la substancia de la transacción más que de la forma del contrato.

Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de incentivos recibidos por el arrendador) son registrados al estado de resultados con base al método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Los arrendamientos en donde la Compañía posee sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable de la propiedad en arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Si su determinación resulta práctica, para descontar a valor presente los pagos mínimos se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento, de lo contrario, se debe utilizar la tasa incremental de préstamo del

arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe original reconocido como activo.

Cada pago del arrendamiento es asignado entre el pasivo y los cargos financieros hasta lograr una tasa constante en el saldo vigente. Las obligaciones de renta correspondientes se incluyen en deuda no circulante, netas de los cargos financieros. El interés de los costos financieros se carga al resultado del año durante el periodo del arrendamiento, a manera de producir una tasa periódica constante de interés en el saldo remanente del pasivo para cada periodo. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamiento financiero son depreciadas entre el menor de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

#### 1. Activos intangibles

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de una subsidiaria sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de “Crédito mercantil y activos intangibles, neto” y se reconoce a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i) De vida útil indefinida.- Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten en: a) contratos de embotellador (franquicias) que AC tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía; b) marcas con las que Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V. (NAYHSA), Wise Foods e Inalecsa comercializan sus productos. Los contratos mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que

continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida. Los activos intangibles de vida útil indefinida se asignan a unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii) De vida útil definida.- Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles están representados principalmente por licencias para uso de software adquiridas que se amortizan en 5 años.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

m. Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales por deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

n. Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en el estado de resultados consolidado, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales. El efecto por



cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las devoluciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

o. Beneficios a los empleados

En México la Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha del balance general menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes

utilizando el método de costo unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento de conformidad con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del periodo en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

#### ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

#### iii. Beneficios a corto plazo

Las compañías proporcionan beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, compensaciones anuales y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce una provisión (sin descontar) cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

#### iv. Participación de los trabajadores en las utilidades y gratificaciones

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base a la utilidad del año después de ciertos ajustes.

p. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

q. Dividendos preferentes

La Compañía tiene 356 acciones preferentes de Arca Ecuador (sin derecho a voto) (475 en 2012) y una parte alícuota equivalente al 0.25% de una acción preferente (sin derecho a voto) de dicha sociedad, que le otorgan el derecho de recibir un dividendo anual preferente. Los dividendos preferentes acumulativos de estas acciones no se reconocen sino hasta que éstos son decretados. Durante los años 2011 a 2013 los accionistas de Arca Ecuador decretaron y pagaron los dividendos preferentes relativos a cada ejercicio.

r. Capital social

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

s. Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta, más otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo, la remediación del pasivo por beneficios definidos neto y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

t. Fondo para recompra de acciones propias

La Asamblea de Accionistas autoriza periódicamente desembolsar un importe máximo para la adquisición de acciones propias. Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones propias, que se incluye en el estado de situación financiera en el renglón de utilidades retenidas, y se valúan a su costo de adquisición. Estos importes se expresan a su valor histórico. Los dividendos recibidos se reconocen disminuyendo su costo histórico.

En el caso de la venta de acciones del fondo de recompra, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo histórico de las mismas es reconocido dentro de la prima en venta de acciones.

u. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados a la dirección general que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

v. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminar ventas inter-compañías.

Los ingresos se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se han transferido los riesgos y beneficios de propiedad.
- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación asociada con la propiedad ni retiene el control efectivo de los bienes vendidos.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos razonablemente.

w. Utilidad por acción

Las utilidades por acción son computadas dividiendo la utilidad neta atribuible a la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados y de este reporte no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

x. Acuerdo de incentivos para franquicias

The Coca Cola Company (TCCC), a su discreción y con base en acuerdos de incentivos de la franquicia, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y/o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

**Nota 4 – Inventarios:**

Los inventarios se integran como sigue:

	<b>Diciembre de 2014</b>	<b>Septiembre de 2014</b>	<b>Diciembre de 2013</b>
Materias primas	\$ 1,024,260	\$ 783,980	\$ 905,307
Productos terminados	1,076,656	1,056,433	747,201
Materiales y refacciones	753,805	697,007	656,721
Otros	903	1,325	8,084
	<u>\$ 2,855,624</u>	<u>\$ 2,538,745</u>	<u>\$ 2,317,313</u>

## Nota 5 - Propiedades, planta y equipo:

Los movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de Diciembre de 2014 se analizan como sigue:

	Activos depreciables							Activos no depreciables			
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases y cajas de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversiones en proceso	Total
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012											
Valor neto en libros	\$ 5,310,874	\$ 5,543,984	\$ 2,109,824	\$ 2,422,513	\$ 701,327	\$ 134,542	\$ 727,413	\$ 16,950,477	\$ 4,692,808	\$ 426,632	\$ 22,069,917
Adiciones	384,970	1,163,843	409,226	938,497	1,082,853	108,995	219,281	4,307,665		183,250	4,490,915
Adiciones por combinaciones de negocios (revisadas)	62,156	308,975	15,295					386,426	67,252	21,280	474,958
Disposiciones	(258,426)	(553,125)	(325,298)	(137,890)	(456,006)	(48,161)	(77,388)	(1,856,294)	(65,275)		(1,921,569)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	(239,556)	(668,501)	(381,483)	(425,018)	(476,891)	(66,706)	(120,823)	(2,378,978)			(2,378,978)
Transferencias				24,379		(2,796)		21,583		(21,583)	-
Saldo final revisado por ajustes de valor razonable	<u>\$ 5,260,018</u>	<u>\$ 5,795,176</u>	<u>\$ 1,827,564</u>	<u>\$ 2,822,481</u>	<u>\$ 851,283</u>	<u>\$ 125,874</u>	<u>\$ 748,483</u>	<u>\$ 17,430,879</u>	<u>\$ 4,694,785</u>	<u>\$ 609,579</u>	<u>\$ 22,735,243</u>
Al 31 de diciembre de 2012											
Costo	\$ 8,484,404	\$ 13,551,079	\$ 5,723,544	\$ 5,916,472	\$ 2,551,428	\$ 639,555	\$ 1,335,569	\$ 38,202,051	\$ 4,694,785	\$ 609,579	\$ 43,506,415
Depreciación acumulada	<u>(3,224,386)</u>	<u>(7,755,903)</u>	<u>(3,895,980)</u>	<u>(3,093,991)</u>	<u>(1,700,145)</u>	<u>(513,681)</u>	<u>(587,086)</u>	<u>(20,771,172)</u>			<u>(20,771,172)</u>
Saldo final	<u>\$ 5,260,018</u>	<u>\$ 5,795,176</u>	<u>\$ 1,827,564</u>	<u>\$ 2,822,481</u>	<u>\$ 851,283</u>	<u>\$ 125,874</u>	<u>\$ 748,483</u>	<u>\$ 17,430,879</u>	<u>\$ 4,694,785</u>	<u>\$ 609,579</u>	<u>\$ 22,735,243</u>
Por el periodo terminado Al 31 de diciembre de 2013											
Valor neto en libros	\$ 5,260,018	\$ 5,795,176	\$ 1,827,564	\$ 2,822,481	\$ 851,283	\$ 125,874	\$ 748,483	\$ 17,430,879	\$ 4,694,785	\$ 609,579	\$ 22,735,243
Adiciones	292,504	587,134	513,763	1,059,607	1,035,849	142,512	99,949	3,731,318	39,497	1,090,755	4,861,570
Disposiciones	(51,309)	(482,415)	(174,902)	(3,140)	(55,028)	(47,656)		(814,450)	(84,448)	(94,939)	(993,837)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	<u>(274,239)</u>	<u>(787,596)</u>	<u>(416,613)</u>	<u>(233,294)</u>	<u>(442,328)</u>	<u>(95,885)</u>	<u>(182,091)</u>	<u>(2,432,046)</u>			<u>(2,432,046)</u>
Saldo final	<u>\$ 5,226,974</u>	<u>\$ 5,112,299</u>	<u>\$ 1,749,812</u>	<u>\$ 3,645,654</u>	<u>\$ 1,389,776</u>	<u>\$ 124,845</u>	<u>\$ 666,341</u>	<u>\$ 17,915,701</u>	<u>\$ 4,649,834</u>	<u>\$ 1,605,395</u>	<u>\$ 24,170,930</u>
Al 31 de diciembre de 2013											
Costo	\$ 8,725,599	\$ 13,655,798	\$ 6,062,405	\$ 6,972,939	\$ 3,532,249	\$ 734,411	\$ 1,435,518	\$ 41,118,919	\$ 4,649,834	\$ 1,605,395	\$ 47,374,148
Depreciación acumulada	<u>(3,498,625)</u>	<u>(8,543,499)</u>	<u>(4,312,593)</u>	<u>(3,327,285)</u>	<u>(2,142,473)</u>	<u>(609,566)</u>	<u>(769,177)</u>	<u>(23,203,218)</u>			<u>(23,203,218)</u>
Saldo final	<u>\$ 5,226,974</u>	<u>\$ 5,112,299</u>	<u>\$ 1,749,812</u>	<u>\$ 3,645,654</u>	<u>\$ 1,389,776</u>	<u>\$ 124,845</u>	<u>\$ 666,341</u>	<u>\$ 17,915,701</u>	<u>\$ 4,649,834</u>	<u>\$ 1,605,395</u>	<u>\$ 24,170,930</u>
Por el periodo terminado Al 31 de diciembre de 2014											
Valor neto en libros	\$ 5,226,974	\$ 5,112,299	\$ 1,749,812	\$ 3,645,654	\$ 1,389,776	\$ 124,845	\$ 666,341	\$ 17,915,701	\$ 4,649,834	\$ 1,605,395	\$ 24,170,930
Adquisiciones por operación conjunta saldo inicial	74,601	251,538	69,603	43,831	-	6,312	32,559	478,444	92,654	124,117	695,215
Adiciones	467,280	527,488	263,569	770,799	941,476	108,007	110,201	3,188,820	183,513	659,274	4,031,607
Disposiciones	(43,723)	(58,659)	(125,343)	(95,949)	(454,195)	(33,085)	(6,800)	(817,754)	(2,905)	(167,908)	(988,567)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	<u>(275,622)</u>	<u>(825,147)</u>	<u>(382,590)</u>	<u>(578,755)</u>	<u>(378,740)</u>	<u>(90,577)</u>	<u>(56,409)</u>	<u>(2,587,840)</u>	-	-	<u>(2,587,840)</u>
Saldo final	<u>\$ 5,449,510</u>	<u>\$ 5,007,519</u>	<u>\$ 1,575,051</u>	<u>\$ 3,785,580</u>	<u>\$ 1,498,317</u>	<u>\$ 115,502</u>	<u>\$ 745,892</u>	<u>\$ 18,177,371</u>	<u>\$ 4,923,096</u>	<u>\$ 2,220,878</u>	<u>\$ 25,321,345</u>
Al 31 de diciembre de 2014											
Costo	\$ 9,223,757	\$ 14,376,165	\$ 6,270,234	\$ 7,691,620	\$ 4,019,530	\$ 815,645	\$ 1,571,478	\$ 43,968,429	\$ 4,923,096	\$ 2,220,878	\$ 51,112,403

Depreciación acumulada	<u>(3,774,247)</u>	<u>(9,368,646)</u>	<u>(4,695,183)</u>	<u>(3,906,040)</u>	<u>(2,521,213)</u>	<u>(700,143)</u>	<u>(825,586)</u>	<u>(25,791,058)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(25,791,058)</u>
Saldo final	<u>\$ 5,449,510</u>	<u>\$ 5,007,519</u>	<u>\$ 1,575,051</u>	<u>\$ 3,785,580</u>	<u>\$ 1,498,317</u>	<u>\$ 115,502</u>	<u>\$ 745,892</u>	<u>\$ 18,177,371</u>	<u>\$ 4,923,096</u>	<u>\$ 2,220,878</u>	<u>\$ 25,321,345</u>

## Nota 6 - Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2014 se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos					Total
	Crédito mercantil	Franquicias	Marcas	Licencias para uso de software	Otros	
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	\$15,916,698 (1)	\$ 9,615,187 (1)	\$ 877,597	\$ 73,534	\$ 124,611	\$ 26,607,627
Efecto de conversión	(422,247)					(422,247)
Adiciones				30,301		30,301
Adiciones a través de combinaciones de negocios (revisadas)	2,042,284		1,772,234			3,814,518
Disposiciones				(16,483)	(57,221)	(73,704)
Cargos por amortización reconocidos en el año				(14,758)	(9,361)	(24,119)
Saldo final al 31 de diciembre de 2012 revisado por ajustes de valor razonable	<u>\$ 17,536,735</u>	<u>\$ 9,615,187</u>	<u>\$ 2,649,831</u>	<u>\$ 72,594</u>	<u>\$ 58,029</u>	<u>\$ 29,932,376</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>						
Costo atribuido	\$ 17,536,735	\$ 9,615,187	\$ 2,649,831	\$ 104,747	\$ 88,812	\$ 29,995,312
Amortización acumulada				(32,153)	(30,783)	(62,936)
Valor neto en libros	<u>\$ 17,536,735</u>	<u>\$ 9,615,187</u>	<u>\$ 2,649,831</u>	<u>\$ 72,594</u>	<u>\$ 58,029</u>	<u>\$ 29,932,376</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	\$ 17,536,735	\$ 9,615,187	\$ 2,649,831	\$ 72,594	\$ 58,029	\$ 29,932,376
Efecto de conversión	(423,179)	(94,658)	7,759	(1,337)	5,684	(505,731)
Adiciones			30,000	52,740		82,740
Disposiciones						
Cargos por amortización reconocidos en el año			(34,074)	(54,323)	(7,272)	(95,669)
Saldo final al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 17,113,556</u>	<u>\$ 9,520,529</u>	<u>\$ 2,653,516</u>	<u>\$ 69,674</u>	<u>\$ 56,441</u>	<u>\$ 29,413,716</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>						
Costo atribuido	\$ 17,113,556	\$ 9,520,529	\$ 2,687,590	\$ 156,150	\$ 94,496	\$ 29,572,321
Amortización acumulada			(34,074)	(86,476)	(38,055)	(158,605)
Valor neto en libros	<u>\$ 17,113,556</u>	<u>\$ 9,520,529</u>	<u>\$ 2,653,516</u>	<u>\$ 69,674</u>	<u>\$ 56,441</u>	<u>\$ 29,413,716</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	\$ 17,113,556	\$ 9,520,529	\$ 2,653,516	\$ 69,674	\$ 56,441	\$ 29,413,716
Efecto por fluctuación Cambiaria	933,098	197,807	243,948	682	89,546	1,465,081
Adiciones	2,585	5,437	10	559,337		567,369
Adiciones Tonicorp	951,737	-	593,204	5,816	799,062	2,349,819
Disposiciones				(3,201)		(3,201)
Cargos por amortización reconocidos en el año			(966)	(65,078)	(993)	(67,037)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 19,000,976</u>	<u>\$ 9,723,773</u>	<u>\$ 3,489,712</u>	<u>\$ 567,230</u>	<u>\$ 944,056</u>	<u>\$ 33,725,747</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>						
Costo atribuido	\$ 19,000,976	\$ 9,723,773	\$ 3,524,752	\$ 718,784	\$ 983,104	\$ 33,951,389
Amortización acumulada	-	-	(35,040)	(151,554)	(39,048)	(225,642)
Valor neto en libros	<u>\$ 19,000,976</u>	<u>\$ 9,723,773</u>	<u>\$ 3,489,712</u>	<u>\$ 567,230</u>	<u>\$ 944,056</u>	<u>\$ 33,725,747</u>



(1) Reclasificado para efectos comparativos.

El crédito mercantil se vio incrementado en 2012 debido a la adquisición de Wise Foods e Inalecsa en el segmento Botanas. El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014 el valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

<u>Unidad generadora de efectivo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
			(1)
Bebidas México	\$ 7,835,007	\$ 7,835,007	\$ 7,835,007
Bebidas Ecuador	7,168,018	5,402,903	5,651,139
Bebidas Argentina	1,412,828	1,668,094	1,746,338
Wise Foods	1,510,158	1,336,210	1,398,887
Inalecsa	818,192	614,569	648,591
NAYHSA	<u>256,773</u>	<u>256,773</u>	<u>256,773</u>
	<u>19,000,976</u>	<u>\$17,113,556</u>	<u>\$17,536,735</u>

(1) Revisados por ajustes de valor razonable (véase Nota 2).

Al 31 diciembre de 2013, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	<u>Rango entre UGE's</u>	
Tasa de crecimiento	5.65%	16.87%
Tasa de descuento (1)	7.16%	19.99%

(1) Antes de impuestos

Al 31 diciembre de 2012, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, excepto Bebidas Ecuador, se realizó a través de la aplicación del enfoque de mercado, estimando el monto del valor razonable menos costos de disposición. Bajo el enfoque de mercado se determina una indicación de valor comparando a la UGE con otra de activos similares que han sido vendidos. Este enfoque se aplica mediante los métodos del análisis de transacciones comparables y del análisis de compañías públicas comparables. En el caso Bebidas Ecuador, el valor de recuperación fue calculado mediante la estimación del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos en dicha UGE.

El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de la UGE, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos de 13.42%, con un crecimiento esperado promedio de volumen de 12.88% para los años de 2013 a 2017.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC.

Como resultado de las pruebas anuales por deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Con relación al cálculo del valor de uso de las UGEs, la Administración de Arca Continental considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los supuestos clave utilizados, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

#### Nota 7 – Capital contable:

El número de acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 se integra como sigue:

	Número de <u>Acciones</u>
Capital social suscrito fijo	434,066,289
Capital social suscrito variable	<u>371,953,370</u>
Número de acciones al 31 de diciembre de 2010	806,019,659
Número de acciones emitidas por AC con motivo de la Fusión	<u>468,750,000</u>
Subtotal	1,274,769,659
Acciones emitidas según decreto de dividendo en acciones	<u>336,493,915</u>
Total de acciones al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014	<u>1,611,263,574</u>

El capital social al 31 de diciembre de 2014 se integra como sigue:

<u>Acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
902,816,289	Acciones serie única que representan la porción fija del capital sin derecho a retiro	\$ 61,360,194
<u>708,447,285</u>	Acciones serie única que representan la porción variable del capital con derecho a retiro	<u>\$ 48,149,843</u>
<u>1,611,263,574</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 109,510,037</u>

El capital social de AC está representado por una Serie única de acciones comunes, sin valor nominal y sin restricciones sobre su tenencia. Todas las acciones representativas del capital social de AC confieren los mismos derechos a sus tenedores.

Al cotizar las acciones representativas del capital social de AC en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), les son aplicables a dicha emisora las disposiciones legales en materia bursátil en México incluyendo sin limitar a la Ley del Mercado de Valores (LMV).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AC celebrada el 7 de abril de 2011, se aprobó que el monto máximo de recursos que podría destinarse a la recompra de acciones propias sería la cantidad de \$500,000.

Las acciones totalmente pagadas al momento de que se apruebe una distribución de dividendos, tendrán derecho al mismo salvo por las acciones propias referidas anteriormente. Las acciones parcialmente pagadas tendrán derecho a recibir dividendos en proporción a sus montos exhibidos.

## Estado de Variaciones en el Capital Contable

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2014.

	Participación controladora						
	Capital Social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas	Otras reservas	Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2012	\$ 971,558	\$ 28,090,517	\$ 8,056,052	(\$ 631,126)	\$ 36,487,001	\$ 2,458,972	\$ 38,945,973
Transacciones con los accionistas:							
Dividendos decretados en efectivo el 19 de abril			(2,416,895)		(2,416,895)		(2,416,895)
Recompra de acciones propias		13,844	249,928		263,772		263,772
Dividendos a la participación no controladora						(192,873)	(192,873)
		<u>13,844</u>	<u>(2,166,967)</u>		<u>(2,153,123)</u>	<u>(192,873)</u>	<u>(2,345,996)</u>
Utilidad neta			5,044,894		5,044,894	231,121	5,276,015
Total de otras partidas de la utilidad integral del año			<u>0</u>	<u>(772,953)</u>	<u>(772,953)</u>		<u>(772,953)</u>
Utilidad integral			<u>5,044,894</u>	<u>(772,953)</u>	<u>4,271,941</u>	<u>231,121</u>	<u>4,503,062</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	971,558	28,104,361	10,933,979	(1,404,079)	38,605,819	2,497,220	41,103,039
Transacciones con los accionistas:							
Dividendos decretados en efectivo el 29 de abril y 23 de diciembre			(4,833,790)		(4,833,790)		(4,833,790)
Recompra de acciones propias		(9,780)	(378,639)		(388,419)		(388,419)
Dividendos a la participación no controladora						(178,269)	(178,269)
		<u>(9,780)</u>	<u>(5,212,429)</u>		<u>(5,222,209)</u>	<u>(178,269)</u>	<u>(5,400,478)</u>
Utilidad neta			5,972,657		5,972,657	269,995	6,242,652
Total de otras partidas de la utilidad integral del año				<u>(1,003,809)</u>	<u>(1,003,809)</u>	<u>242,366</u>	<u>(761,443)</u>
Utilidad integral			<u>5,972,657</u>	<u>(1,003,809)</u>	<u>4,968,848</u>	<u>512,361</u>	<u>5,481,209</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 971,558</u>	<u>\$ 28,094,581</u>	<u>\$ 11,694,207</u>	<u>(\$ 2,407,888)</u>	<u>\$ 38,352,458</u>	<u>\$ 2,831,312</u>	<u>\$ 41,183,770</u>
Transacciones con los accionistas:							
Recompra de acciones propias		26,118	308,421		334,539		334,539
Dividendos a la participación no controladora						(181,538)	(181,538)
		<u>26,118</u>	<u>308,421</u>		<u>334,539</u>	<u>(181,538)</u>	<u>153,001</u>
Utilidad neta			6,510,037	846,858	7,356,895		7,356,895
Otras partidas de la utilidad integral del año						<u>661,609</u>	<u>661,609</u>
Utilidad integral			<u>6,510,037</u>	<u>846,858</u>	<u>7,356,895</u>	<u>661,609</u>	<u>8,018,504</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>\$ 971,558</u>	<u>\$ 28,120,699</u>	<u>\$ 18,512,665</u>	<u>(\$ 1,561,030)</u>	<u>\$ 46,043,892</u>	<u>\$ 3,311,383</u>	<u>\$ 49,355,275</u>

## Conciliación del Resultado Integral

	dic-14		sep-14		dic-13
Utilidad al periodo:	\$ 7,356,895	\$	4,926,641	\$	6,242,652
Otras partidas del resultado integral, netas de impuesto:					
Efecto de instrumentos financieros derivados					
contratados como cobertura de flujo de efectivo	32,059		153		(43,559)
(Pérdidas) ganancias actuariales de pasivos laborales	(103,321)				(80,221)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	732,871		(104,849)		(637,663)
Total de otras partidas de la utilidad integral	661,609		(104,696)		(761,443)
Total resultado integral	\$ 8,018,504	\$	4,821,945	\$	5,481,209
Atribuible a:					
Participación de la controladora	\$ 7,356,895	\$	4,695,823	\$	4,968,848
Participación no controladora	661,609		126,122		512,361
Resultado integral	\$ 8,018,504	\$	4,821,945	\$	5,481,209

### **Nota 8 - Información financiera por segmentos:**

La información por segmentos se presenta de manera consistente con el informe interno proporcionado al director de operaciones, quien ha sido identificado como el Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos.

Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Argentina y Ecuador. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada los refrescos y otros productos en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son:

- **Refrescos (incluye agua en formato individual y bebidas no carbonatadas):**  
Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Argentina y Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.
- **Otros segmentos**  
Esta sección representa aquellos segmentos operativos que no se consideran segmentos reportables individuales de manera individual debido a que no cumplen con los límites cuantitativos, según lo establece la normatividad aplicable para cualquiera de los años reportados.

De conformidad con esta norma, los segmentos operativos con un total de ingresos iguales o menores al 10% de los ingresos totales de la Compañía no requieren ser reportados individualmente y pueden agruparse con otros segmentos operativos que no cumplen con dicho límite, siempre y cuando la suma de estos segmentos operativos agrupados no exceda el 25% de los ingresos totales. Estos segmentos comprenden:

- a) Agua en garrafón (México)
- b) Botanas y frituras (México, Ecuador y Estados Unidos)

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación, amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en el estado de resultados).

Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en las políticas contables. A continuación se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Cifras al 31 de diciembre de 2014:

	Refrescos			Otros	Eliminaciones	Total
	México	Argentina	Ecuador	México y otros		
<b>Estado de resultados:</b>						
Ventas por segmento	\$ 40,802,796	\$ 7,226,401	\$ 7,775,960	\$ 6,152,114		\$ 61,957,271
Ventas inter-segmentos	<u>72,078</u>	-	-	-	<u>(72,078)</u>	-
Ventas con clientes externos	<u>\$ 40,874,874</u>	<u>\$ 7,226,401</u>	<u>\$ 7,775,960</u>	<u>\$ 6,152,114</u>	<u>(\$ 72,078)</u>	<u>\$ 61,957,271</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 8,360,643</u>	<u>\$ 969,105</u>	<u>\$ 882,348</u>	<u>\$ 561,805</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 10,773,901</u>
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	<u>\$ 10,279,075</u>	<u>\$ 1,271,649</u>	<u>\$ 1,315,057</u>	<u>\$ 777,847</u>		<u>\$ 13,643,628</u>
Gastos no recurrentes	<u>\$ 66,002</u>	<u>\$ 23,182</u>	<u>\$ 93,937</u>	<u>\$ 31,730</u>		<u>\$ 214,851</u>
Depreciación y amortización	<u>(\$ 1,834,845)</u>	<u>(\$ 246,570)</u>	<u>(\$ 379,670)</u>	<u>(\$ 193,792)</u>		<u>(\$ 2,654,877)</u>
Ingresos financieros	<u>\$ 204,596</u>	<u>\$ 37,681</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 7,274</u>		<u>\$ 249,551</u>
Gastos financieros	<u>(\$ 854,657)</u>	<u>(\$ 151,080)</u>	<u>(\$ 209,754)</u>	<u>(\$ 8,075)</u>		<u>(\$ 1,223,566)</u>
Participación en utilidades netas de asociadas	<u>\$ 53,907</u>					<u>\$ 53,907</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>\$ 8,057,553</u>	<u>\$ 888,497</u>	<u>\$ 628,181</u>	<u>\$ 279,562</u>	<u>(\$ -)</u>	<u>\$ 9,853,793</u>
<b>Estado de situación financiera:</b>						
Activos totales	<u>\$ 56,431,930</u>	<u>\$ 5,220,368</u>	<u>\$ 17,474,362</u>	<u>\$ 5,771,211</u>	<u>(\$ 4,925,530)</u>	<u>\$ 79,972,341</u>
Inversión en asociadas <sup>(3)</sup>	<u>\$ 3,888,403</u>					<u>\$ 3,888,403</u>
Pasivos totales	<u>\$ 23,807,093</u>	<u>\$ 2,109,573</u>	<u>\$ 7,717,660</u>	<u>\$ 1,559,789</u>	<u>(\$ 4,577,050)</u>	<u>\$ 30,617,065</u>
Inversión en activos fijos (Capex)	<u>\$ 2,382,600</u>	<u>\$ 474,046</u>	<u>\$ 768,156</u>	<u>\$ 406,805</u>		<u>\$ 4,031,607</u>

Cifras al 30 de septiembre de 2014:

	Refrescos			Otros	Eliminaciones	Total
	México	Argentina	Ecuador	México y otros		
<b>Estado de resultados:</b>						
Ventas por segmento	\$ 31,458,996	\$ 4,762,939	\$ 4,386,793	\$ 5,148,333		\$ 45,757,061
Ventas inter-segmentos	<u>75,042</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(75,042)</u>	<u>-</u>
Ventas con clientes externos	<u>\$ 31,534,038</u>	<u>\$ 4,762,939</u>	<u>\$ 4,386,793</u>	<u>\$ 5,148,333</u>	<u>(\$ 75,042)</u>	<u>\$ 45,757,061</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 6,632,648</u>	<u>\$ 586,971</u>	<u>\$ 554,839</u>	<u>\$ 392,845</u>	<u>(\$ -)</u>	<u>\$ 8,167,303</u>
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	<u>\$ 8,079,453</u>	<u>\$ 774,020</u>	<u>\$ 809,985</u>	<u>\$ 553,208</u>		<u>\$ 10,216,666</u>
Gastos no recurrentes	<u>\$ 59,786</u>	<u>\$ 11,150</u>	<u>\$ 15,357</u>	<u>\$ 12,283</u>		<u>\$ 98,576</u>
Depreciación y amortización	<u>(\$ 1,387,018)</u>	<u>(\$ 175,899)</u>	<u>(\$ 239,789)</u>	<u>(\$ 148,080)</u>		<u>(\$ 1,950,786)</u>
Ingresos financieros	<u>\$ 129,620</u>	<u>\$ 26,913</u>	<u>(\$ 11,692)</u>	<u>\$ 4,947</u>		<u>\$ 149,788</u>
Gastos financieros	<u>(\$ 652,156)</u>	<u>(\$ 102,059)</u>	<u>(\$ 118,408)</u>	<u>(\$ 11,568)</u>		<u>(\$ 884,191)</u>
Participación en utilidades netas de asociadas	<u>\$ 53,874</u>					<u>\$ 53,874</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>\$ 6,167,635</u>	<u>\$ 507,703</u>	<u>\$ 425,322</u>	<u>\$ 386,113</u>	<u>(\$ -)</u>	<u>\$ 7,486,773</u>
<b>Estado de situación financiera:</b>						
Activos totales	<u>\$ 44,899,278</u>	<u>\$ 4,048,956</u>	<u>\$ 14,155,246</u>	<u>\$ 6,244,733</u>	<u>\$ 8,182,193</u>	<u>\$ 77,530,406</u>
Inversión en asociadas <sup>(3)</sup>	<u>\$ 3,900,311</u>					<u>\$ 3,900,311</u>
Pasivos totales	<u>\$ 13,649,677</u>	<u>\$ 1,427,083</u>	<u>\$ 5,980,881</u>	<u>\$ 1,924,380</u>	<u>\$ 8,214,741</u>	<u>\$ 31,196,762</u>
Inversión en activos fijos (Capex)	<u>\$ 1,613,239</u>	<u>\$ 331,553</u>	<u>\$ 2,635,012</u>	<u>\$ 365,190</u>		<u>\$ 4,944,994</u>

Cifras al 31 de diciembre de 2013:

	Refrescos			Otros	Eliminaciones	Total
	México	Argentina	Ecuador	México y otros		
<b>Estado de resultados:</b>						
Ventas por segmento	\$ 40,937,498	\$ 7,843,438	\$ 5,801,251	\$ 5,776,969	(\$ -)	\$ 60,359,156
Ventas inter-segmentos	<u>60,877</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(60,877)</u>	<u>-</u>
Ventas con clientes externos	<u>\$ 40,998,375</u>	<u>\$ 7,843,438</u>	<u>\$ 5,801,251</u>	<u>\$ 5,776,969</u>	<u>(\$ 60,877)</u>	<u>\$ 60,359,156</u>
Utilidad de operación	<u>\$ 7,804,611</u>	<u>\$ 1,057,447</u>	<u>\$ 704,336</u>	<u>\$ 324,371</u>	<u>(\$ -)</u>	<u>\$ 9,890,765</u>
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	<u>\$ 9,652,784</u>	<u>\$ 1,408,331</u>	<u>\$ 996,774</u>	<u>\$ 786,615</u>		<u>\$ 12,844,504</u>
Gastos no recurrentes	<u>\$ 284,567</u>	<u>\$ 89,232</u>	<u>\$ 10,818</u>	<u>\$ 41,407</u>		<u>\$ 426,024</u>
Depreciación y amortización	<u>(\$ 1,800,662)</u>	<u>(\$ 261,652)</u>	<u>(\$ 281,620)</u>	<u>(\$ 183,781)</u>		<u>(\$ 2,527,715)</u>
Ingresos financieros	<u>\$ 126,461</u>	<u>\$ 33,279</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,359</u>		<u>\$ 177,099</u>
Gastos financieros	<u>(\$ 891,329)</u>	<u>(\$ 133,435)</u>	<u>(\$ 117,620)</u>	<u>(\$ 6,076)</u>		<u>(\$ 1,148,460)</u>
Participación en utilidades netas de asociadas	<u>\$ 97,933</u>					<u>\$ 97,933</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>\$ 7,137,676</u>	<u>\$ 957,291</u>	<u>\$ 586,716</u>	<u>\$ 335,654</u>	<u>(\$ -)</u>	<u>\$ 9,017,337</u>
<b>Estado de situación financiera:</b>						
Activos totales	<u>\$ 52,622,784</u>	<u>\$ 4,859,095</u>	<u>\$ 11,634,354</u>	<u>\$ 4,964,672</u>	<u>(\$ 7,731,702)</u>	<u>\$ 66,349,203</u>
Inversión en asociadas <sup>(3)</sup>	<u>\$ 3,801,469</u>					<u>\$ 3,801,469</u>
Pasivos totales	<u>\$ 26,232,611</u>	<u>\$ 1,768,848</u>	<u>\$ 687,054</u>	<u>\$ 998,271</u>	<u>(\$ 4,521,351)</u>	<u>\$ 25,165,433</u>
Inversión en activos fijos (Capex)	<u>\$ 3,414,187</u>	<u>\$ 676,276</u>	<u>\$ 553,331</u>	<u>\$ 217,776</u>		<u>\$ 4,861,570</u>

- (1) Corresponde a la forma en que AC mide su flujo operativo.
- (2) Reformulada por cambio en política contable para reconocimiento de participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas como se explica en la Nota 3 b.i.
- (3) La totalidad de la inversión en acciones de asociadas se localiza en México.

## Nota 9 - Operaciones con partes relacionadas y asociadas:

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	Periodo terminado último día de:		
	Diciembre de 2014	Septiembre de 2014	Diciembre de 2013
Compra de concentrado	\$ 6,497,296	\$ 4,834,100	\$ 6,484,786
Compra de jugos y néctares	1,935,043	1,603,318	1,655,013
Compra de azúcar	1,370,913	1,174,053	1,333,069
Compra de producto enlatado	861,928	629,997	749,635
Compra de latas y envases	266,227	210,165	265,782
Compra de refrigeradores	-	-	65,655
Compra de refacciones y otros	268,354	242,171	348,314
	\$ <u>11,199,761</u>	\$ <u>8,693,804</u>	\$ <u>10,902,254</u>

Estas operaciones son acumuladas al periodo en cuestión que se menciona.



Beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes:

El importe total de los beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad, en conjunto, se integró como sigue en las siguientes fechas:

<u>Concepto:</u>	<u>Periodo terminado el 31 de Diciembre de</u>
Beneficios de Pensión	\$ 133,382
Gastos médicos mayores	1,200
Prima de antigüedad	129
Total	\$ <u>134,711</u>

Al 31 de diciembre de 2013 el importe por concepto de sueldos y beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante ascendió a \$147,763 incluyendo bonos y demás beneficios específicos otorgados por AC a dicho personal.

**Nota 10 - Compromisos**

Relacionados con la adquisición de negocios en Ecuador que se describe en la Nota 2, como sigue:

1. Derechos de opción de venta a favor de los socios minoritarios de Arca Ecuador, S.A. y, Arca Continental Argentina, S. L., si: i) ocurre en AC un cambio de control, según se define en los convenios de accionistas respectivos o ii) se ejercen tales derechos a solicitud de los accionistas minoritarios durante 6 períodos de 30 días cada uno en cada semestre, a partir del semestre que inicia el 1 de julio de 2013.
2. Contrato de prenda de acciones representativas del 12.5% del capital social de Arca Ecuador para garantizar el pago que resulte ante el ejercicio de cualquier opción de venta a favor de los accionistas minoritarios de dicha sociedad.
3. Contratos de prenda sobre participaciones sociales representativas del 12.5% de Arca Continental Argentina, S. L. para garantizar el pago que resulte del ejercicio de cualquier derecho de opción de venta de los accionistas minoritarios de tales sociedades.
4. Contratos de prenda sobre participaciones sociales representativas del 1.25% de Arca Continental Argentina, S. L. para garantizar el pago de indemnizaciones que en su caso los accionistas minoritarios tengan derecho en contra de AC derivado del contrato mediante el cual se intercambié el 25% de la participación en dos entidades fusionadas en Arca Continental Argentina, S.L. por el 15% de Arca Ecuador. Dichas indemnizaciones se refieren a pérdidas derivadas de actos u omisiones en las subsidiarias de AC en Argentina realizadas antes de la fecha

en que fue transferido a los accionistas minoritarios el 25% de la participación en estas dos entidades.

- Garantía corporativa otorgada por las subsidiarias de AC en Ecuador y Argentina para garantizar el pago que resulte ante el ejercicio de cualquier derecho de opción de venta señalado en el punto número 1 anterior.

A la fecha de emisión de este informe, los accionistas minoritarios han manifestado su intención de no ejercer los derechos de opción de venta antes descritos por lo que se considera que, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 37 “Pasivo, Provisiones, activos y Pasivos Contingentes”, es remoto que AC deba reconocer una obligación que implique una salida futura de recursos económicos, y por lo tanto no se reconoció pasivo alguno al 31 de diciembre de 2013 y a la fecha de este informe en relación con este asunto.

## **Nota 11 - Contingencias**

### Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

<u>Región</u>	<u>Fecha de suscripción</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
México <sup>(1)</sup> (Norte)	23 de septiembre de 2004	22 de septiembre de 2024
México <sup>(1)</sup> (Occidente)	1 de agosto de 2004	31 de julio de 2024
Noreste de Argentina <sup>(2)</sup>	1 de enero de 2012	1 de enero de 2017
Noroeste de Argentina <sup>(2)</sup>	1 de enero de 2012	1 de enero de 2017
Ecuador <sup>(2)</sup>	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2017

<sup>(1)</sup> La vigencia de estos contratos fue prorrogada en 2014 por un periodo adicional de 10 años tal y como fue contemplado en la fecha de suscripción de los mismos.

<sup>(2)</sup>

Contemplan la posibilidad de ser prorrogados por un período adicional de cinco años, a partir de la fecha de su vencimiento.

Durante los más de 85 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles. La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC serían adversamente afectados.

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa

significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos. AC embotella y distribuye en México y Estados Unidos algunos productos de una marca propia Topo Chico con autorización de TCCC.

### Competencia Económica México

En el año 2003, Contal y sus subsidiarias Embotelladora La Favorita, S. A. de C. V. y Embotelladora Zapopan, S. A. de C. V. fueron sancionadas por la CFC por las prácticas monopólicas relativas previstas en las fracciones IV y V del artículo 10 de la Ley Federal de Competencia Económica, en el mercado de bebidas carbonatadas, conocidas comúnmente como refrescos, bajo el número de expediente DE-21-2003 por una denuncia interpuesta por el competidor Ajemex S. A. de C. V. El monto de la sanción para cada una de dichas empresas fue de \$10,530, mismo que, habiendo sido agotadas todas las instancias y procedimientos legales incluyendo el juicio de amparo, fue cubierto por Embotelladora La Favorita, S. A. de C. V. y Embotelladora Zapopan, S. A. de C. V.

La sanción impuesta a Contal es materia actualmente de un juicio de amparo. Una resolución adversa para Contal (actualmente AC) ya no puede ser impugnada.

### Pago de utilidades en Ecuador

En el año 2008, la Asamblea Permanente de Ex- trabajadores, integrada por cerca de unas 1,000 personas, presentó un reclamo administrativo contra Ecuador Bottling Company (hoy Arca Ecuador) ante el Ministerio de Relaciones Laborales por falta de pago de utilidades desde el año 1984 y hasta el 2008. La demanda no expresó una cantidad determinada. Este proceso se encuentra abandonado por falta de impulso procesal de los demandantes y por lo que la Arca Ecuador solicitará el archivo del proceso.

Arca Ecuador considera que una parte importante de dicha reclamación ha prescrito y que no se presentó ante las autoridades competentes. Arca Ecuador al 31 de diciembre de 2013 con base en el análisis de sus asesores legales internos y externos de la subsidiaria determinó una provisión de aproximadamente \$8,000,000 respecto de esta contingencia.

### Contingencias fiscales en Ecuador

Arca Ecuador mantiene procesos tributarios abiertos con la autoridad fiscal. Estos procesos están relacionados principalmente con Impuesto sobre la Renta, Impuesto a Consumos Especiales e Impuesto al Valor Agregado de años anteriores. La subsidiaria con base en el análisis de sus asesores legales determinó la necesidad de registrar una provisión para esta contingencia al 31 de diciembre de 2013.

Ing. Francisco Garza Egloff  
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas